

JUZGADO 016 LABORAL DE BOGOTA DC.

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 15

Fecha Fijación: 17/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 016 2012 00366	Ejecutivo	NUBIA BELEN RAMOS ROMERO	I.S.S.	Auto de Trámite ORDENA ANULAR OFICIO Y ELABORAR UNA NUEVA ORDEN DE PAGO, CONFORME SE DISPUSO EN AUTO DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	16/02/2023	
11001 31 05 016 2013 00222	Ejecutivo	YULI MARIA MOSQUERA DIAZ	COMPAÑIA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE GRAN COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena entregar títulos ORDENA ELABORAR ORDEN DE PAGO - DA POR TERMINADO EL PROCESO EJECUTIVO, ORDENA EL ARCHIVO - ORDENA LIBRAR OFICIOS DE DESEMBARGO.	16/02/2023	
11001 31 05 016 2013 00402	Ejecutivo	ANTONIO JOSE JARAMILLO BOTERO	GLF CONSTRUCTION CORPORATION	Auto ordena oficiar A LOS BANCOS OCCIDENTE, BBVA, BOGOTÁ, POPULAR, BANCOLOMBIA, E ITAÚ PARA QUE PROCEDAN DE INMEDIATO CON MATERIALIZACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES A LA CUENTA DEL JUZGADO EN EL BANCO AGRARIO.	16/02/2023	
11001 31 05 016 2014 00227	Ordinario	RUTH IRIARTE VARELA	CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS / AUTORIZA ENTREGA TITULO	16/02/2023	
11001 31 05 016 2014 00463	Ordinario	DAMARIS MENDOZA GUARNIZO	ASOCIACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD SOCIAL	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2017 00007	Ordinario	MARCO AURELIO ORTIZ CARVAJAL	LOCAR CONSTRUCCIONES Y CIA LTDA	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR- SIN COSTAS POR LIQUIDAR /ARCHÍVESE	16/02/2023	
11001 31 05 016 2017 00317	Ordinario	FRANCISCO BERNAL BERNAL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR-/ARCHÍVESE	16/02/2023	
11001 31 05 016 2017 00437	Ordinario	CAROLINA CAMARO COLMENARES	COLPENSIONES, PORVENIR PROTECCION, COLFONDOS Y OLD MUTUAL	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2017 00800	Ordinario	EDITH YAMILE RINCON PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR- SIN COSTAS POR LIQUIDAR /ARCHÍVESE	16/02/2023	
11001 31 05 016 2018 00031	Ordinario	FAIVER BARRIOS VARGAS	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto ordena correr traslado CÓRRASE TRASLADO del referido dictamen a las partes por el término de TRES (3) DÍAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2018 00313	Ordinario	JIMMY PERALTA MARULANDO	DRUMMOND LTDA	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS	16/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 016 2018 00317	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SOFT POST LTDA	Auto requiere REQUIERE efectuar el trámite de notificación en los términos del art. 8 de la Ley 2213 de 2022	16/02/2023	
11001 31 05 016 2018 00410	Ordinario	MIGUEL ANGEL CHURUGUACO JURADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2018 00487	Ordinario	SANDRA JUDITH FERREIRA RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Autoriza entrega título en favor de la parte actora a través de su apodera judicial.	16/02/2023	
11001 31 05 016 2019 00205	Ordinario	NURY MARCELA ROJAS DIAZ	ALIMENTOS DON MAGOLO LTDA	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que tramite el citatorio de que trata el art. 291 del C.G.P	16/02/2023	
11001 31 05 016 2019 00394	Ejecutivo	LEOBARDO MONTOYA RUEDA	UGPP	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2019 00529	Ordinario	HECTOR MONTAÑO RUEDA	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA / CORRER TRASLADO / CÍTESE a las partes para la celebración de las AUDIENCIAS OBLIGATORIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el día DOCE (12) de ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)	16/02/2023	
11001 31 05 016 2019 00537	Ordinario	MARTHA CECILIA PADILLA ROMERO	OLD MUTUAL	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2019 00584	Ordinario	DIESELES Y ELECTROGENOS LTDA DIESELECTRICOS LTDA	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda NADMITIR la contestación presentada por el apoderado de la ADRES / Reconoce Personería	16/02/2023	
11001 31 05 016 2021 00240	Ejecutivo	EDILBERTO GARZON LARROTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / LIQUIDAR COSTAS	16/02/2023	
11001 31 05 016 2021 00383	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR- /ARCHÍVESE	16/02/2023	
11001 31 05 016 2021 00489	Ejecutivo	MARIA ANA LUCIA RODRIGUEZ HUERTAS	COLPENSIONES	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 Decretar la terminación del presente proceso ejecutivo laboral por desistimiento tácito, de conformidad con lo dispuesto en núm. 1º del artículo 317 del C.G.P	16/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 016 2022 00238	Ejecutivo	JESUS EMILIO LOZANO MENDDEZ	IAC GESTION ADMINISTRATIVA	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 - NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA EXPEDIR COPIA PARA SER ENVIDAS A ATEB PARA QUE INTEGRE EL CONCURSO DE ACREEDORES - ORDENA EL ARCHIVO - RECONOCE PERSONERÍA.	16/02/2023	
11001 31 05 016 2022 00360	Ejecutivo	ESTEFANÍA VILLAREAL LLANO	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 RECHAZA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O ADICIÓN DELMANDAMIENTO DE PAGO - RECHAZA SOLICITUDE PARTE EJECUTADA DE NO ENTREGA DE TÍTULOS - ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CERTIFICANDO LOS QUE SE HAYA PAGADO O RECIBIDO POR CUENTA DE LA PENSIÓN RECONOCIDA - DECRETA MEDIDA CAUTELAR - ORDENA EXPEDIR CERTIFICACIÓN - RECONOCE PERSONERÍA.	16/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA ORTÍZ OSORIO
SECRETARIO